



*Lcda. Wanda Vázquez Garced*  
*Procuradora*

2 de noviembre 2016

COMUNICADO DE PRENSA  
PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

***OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES HACE LLAMADO A  
TOMAR ACCIÓN DURANTE EL MES PARA CONCIENCIAR SOBRE LA  
LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA***

San Juan, Puerto Rico –La Procuradora de las Mujeres, Lcda. Wanda Vázquez Garced, reclamó hoy sobre el propósito que tenemos como pueblo de prevenir y evitar acciones que promuevan o desaten la violencia de género. Lo anterior previo al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemora cada 25 de noviembre, por resolución de las Naciones Unidas.

“El que todas las mujeres vivamos una vida libre de violencia es un derecho humano. No es una solicitud, no es una dadiva, ni tampoco una consideración especial lo que se reclama. La violencia doméstica no sólo constituye una violación de los derechos humanos de las mujeres, sino que continúa siendo un cruel flagelo en nuestra Isla. Debemos reconocer que la misma se manifiesta de diferentes maneras y en diferentes escenarios. La falta de recursos en la salud pública, la falta de oportunidades para llegar a las posiciones de toma de decisiones, la falta de mejores oportunidades en el ambiente laboral a pesar de tener los estudios y la experiencia, el hostigamiento laboral, la falta de reconocimiento de las largas horas de trabajo no remunerado y la injusta exclusiva asignación social de la economía del cuidado. Todas forman diferentes tipos de violencia contra la mujer siendo la más cruel e indignante la violencia doméstica. Hoy a pesar de los avances, en el mundo una de cada tres mujeres será objeto de

violencia física o sexual en algún momento de su vida debemos levantar nuestra indignación”, indicó Vázquez Garced.

La Procuradora de la Mujer, quien en los pasados días revalidó por segundo año consecutivo como una de las Vice Presidentas de la mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de la Comisión Económica y Población de América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), ratificó su firme propósito de continuar elaborando y fomentando unas políticas públicas que garanticen los derechos de igualdad y el desarrollo sostenible para todas las mujeres de Puerto Rico. Según las estadísticas recopiladas por la OPM en lo que va del año se han registrado cifra de 10 asesinatos de mujeres, y 5,667 incidentes de violencia doméstica reportados a la Policía de Puerto Rico.

“Aunque hemos cerrado brechas, necesitamos continuar avanzando en el proceso de la lucha contra la violencia a las mujeres y las niñas. No queremos más expresiones de **“crímenes pasionales”, es Violencia de Género!!!** Como sociedad y como pueblo solidario en esta lucha, no solamente debemos recordar las que han sido asesinadas, sino también que por ellas podamos identificar los factores de riesgo para brindarles mayor protección y provocar un cambio cultural que condene cualquier tipo de violencia a la mujer. Continuemos construyendo una cultura de paz donde la lucha contra la violencia de género sea una lucha de todos/as y se fortalezcan los servicios a todas/os las/los sobrevivientes. **# Ni Una Menos, las queremos vivas**”, concluyó la Procuradora de las Mujeres.

**Oficina de la Procuradora de las Mujeres, Línea de Orientación 24/7  
787-722-2977 Infórmate, busca ayuda, se puede salir de los ciclos de  
violencia!!**

###